

Acta 49. En la ciudad de Punta del Este, el día 30 de Noviembre de 2016, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,130 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 49/16 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Miguel Lemos y de los Concejales Titulares: Florencia Sader, Julio Pérez y Omar Maresca y suplentes: M^a del Huerto Casañas, Nelson Echeto, M^a Sara Baroffio, Sandra Cabrera, Javier Carballal y Graciela Clavijo.

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación del acta N° 48/16 de fecha 24 de noviembre. Moción: Aprobar el Acta N°48/16 con las correcciones del numero de votantes.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

2) Misión oficial a Buenos Aire (desde las 0,00 hs del 30/11 a las 24,00 hs del 1/12), quedando en su lugar el Sr. Miguel Lemos. Moción: Aprobar el viaje en misión oficial del Sr. Acalde.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Moción: Quedando en lugar de Sr. Alcalde el Sr. Miguel Lemos.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

3) Aprobar costo de \$9,360 cuerda de tambores para actividad de Harley Davidson.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos mayoría, 1 abstención Sr. Lemos.**

Se lee la nota presentada por las funcionarias que limpian los baños de la Plaza y Feria y circular 26/16 que es un curso de capacitación para funcionarios, disponiéndose que concurren los funcionarios administrativos, se lee informe de lo recibido de la Feria Artesanal que entregó la Sra. Parodi y el reconocimiento del Rotary Club.

ASUNTOS COMISIONES

CULTURA Y PATRIMONIO:

La Sra. Baroffio comenta sobre el expte 2016-88-01-13460, que es un proyecto de revitalización de espacios urbanos y patrimoniales y se mociona: Este concejo apoya las intervenciones artísticas en la ciudad y en particular esta que consiste en la limpieza de un muro de la playa El Emir con hidrolavado artístico realizado por un artista urbano de nuestra ciudad. Dicha actividad es auspiciada por la marca Maui, que impulsa también la escuela de surf de la playa El Emir, desde el 20/1 no teniendo costo para este Municipio. Comunicándose a la Prefectura y Jefatura de dicha intervención y vuelva a la Dirección de Planeamiento para su informe.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

La Sra. Sáder comenta sobre al actividad de la noche de los museos el día 9/12 con recorridos por los mismos en Maldonado y Punta del Este.

Prosigue la Sra. Sader con la solicitud para la exposición de Ghiera de \$ 40.000. Moción. Colaborar con \$ 40000 para la exposición de Ghierra en Espacio ANCAP, desde le 15/12 al 15/1 (Sr. Raúl Lemonier).

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

La Sra. Sader comenta sobre el proyecto de exhibición de imágenes fotográficas realizado en Argentina "Kioscos de mi país". Moción: Este Municipio ve de interés el proyecto de muestra artística presentado, para lo que considera que a los efectos de revalorizar la Plaza del Ingenio, ésta sería una posible ubicación de la muestra "Kioscos de mi país", enviándose el mismo a la Dirección de Planeamiento para su informe.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

La Sra. Casañas comenta sobre los presupuesto de los calendarios, se acepta el presupuesto de TASIL por un monto de \$ 54780 más IVA por 1000 ejemplares. Moción. Aceptar el presupuesto de TASIL por un monto de \$ 54780 más IVA por 1000 ejemplares.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Prosigue con la nota de la Semana de San Fernando solicitando la colaboración económica para contratar a la murga la Osa Rafaela por un monto de \$8000. Moción:

Colaborar con la Semana de San Fernando con un monto de \$ 8000.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

La Sra. Sáder comenta que el día 2/12 se hace la fiesta de fin de cursos del taller de expresión plástica para lo que solicitan colaborar con \$8000 para un lunch. Moción. Colaborar con \$8000 para un lunch de hasta 30 personas para el día 2/12

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Se lee la nota presentada por la directora del Colegio Virgen Niña en la que se solicitan varias cosas, ya que no pudieron concurrir a la Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana, a o que se le res ponderá que que el convenio firmado por este Municipio con el Club Ituzaingó, era para permitir el uso a escuelas y liceos públicos, pero en caso de querer hacer uso de ese Club, se debe realizar la solicitud a esa institución.

La Sra. Sader lee una nota en la que solicitan realizar esculturas de arena para lo que solicitan apoyo económico por \$52000 y alojamiento. Moción: Por carecer de rubros, este Municipio no podrá apoyar esta solicitud.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Se lee nota presentada por la directora del Colegio Virgen Niña, a lo que se responderá
El Sr. Maresca comenta que se debería ordenar cumplir con la gente de los PP, se está haciendo un seguimiento de los expedientes de cada proyecto, la Sra. Baroffio comenta que no se ha podido realizar una reunión porque no sabemos bien que responderle a los interesados, el Sr. Maresca prosigue que con los U\$S 100,000 que se otorgan en 2018, U\$S 30,000 se podrían utilizar de las obras del año 2017, el tema es que se necesita la certeza de si se cuenta con el dinero porque el caso de ZONTA, es que necesitan contratar profesores, comenta también que el dinero se puede usar del rubro colaboraciones para ONG sin fines de lucro, U\$S 30000 deberían salir de obras y entre 2017 y 2018 U\$S 15000 cada año. El Sr. Carballal comenta que se debería tener la información del próximo año, lo que el Sr. Maresca responde que si obras tiene U\$S 1:000.000 por año que se ahí se prevea U\$S 15000 para cada año para los PP. El Sr. Pérez comenta que es probable que la Dirección de Obras esté gastando a cuenta para cubrir el 2016 y que se podría consultar con la funcionaria encargada y colocar en el orden del día para la semana próxima, con los datos y analizar la situación. El Sr. Maresca continúa diciendo que hace meses que estamos discutiendo el tema y ver como lo resolvemos, a los ganadores de los PP hay que comunicarles, no es solo darles el dinero, es también es generar un vínculo, el Sr. Carballal le comenta que hay que armar algo para hacer la previsión, y el Sr. Pérez vuelve a reiterar que se deje para la semana próxima con los números a la vista. Moción: Solicitar al funcionario encargado de este Municipio la información del estado de cuentas por rubro de los gastos de funcionamiento e inversiones de este Municipio. Solicitar que se remita informe de la situación de los expedientes de los proyectos de los PP y el proceso a seguir con los mismos (informe al Sr. Plada de la IDM). Solicitar a la oficina de Descentralización los pasos formales para ejecutar las obras de los PP.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

El Sr. Maresca comenta que tuvo un entrevista con la Sra. Karina Servetti de Desarrollo e Integración Social y que nos enviaron 5 canastas y si es necesario más se pueden solicitar, que dicha comisión está abierta a demandas y necesidades. El Sr. Lemos comenta sobre la reunión en el Bº Kennedy y se hizo un informe de la escuela y del CAIF hay que hacer es un seguimiento de los chicos, brindarles clases, ver cuantos centros comunales hay y que se participe entablar relación entre el Municipio de Maldonado, la Dirección de Vivienda y el Municipio.

La Sra. Baroffio comenta sobre lo piquetes en el Bº Kennedy a lo que el Sr. Lemos le responde que se está en conocimiento y que son niños de entre 6 y 12 años, a lo que el Sr. Maresca comenta la conveniencia de disponer de un censo de cuantas son las familias

que hay, que en definitiva son las que se van a realojar, el resto son personas que han llegado ahora y que hay que hacer un monitoreo de la situación. El Sr. Carballal comenta que la oficina de Descentralización es muy nueva y aún nos se tiene clara la función que cumple. El Sr. Maresca informa sobre el encuentro al que concurrió en la ciudad de Minas en el que se encontró con la Comisión de Descentralización de la Cámara de Diputados, se comenta que es un proceso donde los Municipios deberían tener cada vez más poder, que hizo la salvedad de que estaba informando por parte del Municipio un concejal del FA, la Sra. Casañas comenta que se sintió mucho la diferencia entre un gobierno departamental del FA y ahora con uno del PN, el Sr. Pérez comenta que la descentralización en la administración anterior se pudieron hacer cosas a pesar de que esta zona es la que más recauda, que se fijaban lo que entraba, el Sr. Carballal comenta que los únicos municipios que se sustentan con dineros propios solos son los de Maldonado y este y que le faltó mucho a los municipios.

La Sra. Casañas sugiere hacer un reconocimiento a la Escuela N°5 por la actuación del día 25/11 en la Plaza. Moción. Realizar un reconocimiento a la Escuela N°5.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

El Sr. Carballal comenta que para las denuncias de higiene se deben hacer al teléfono 42223333 y a cuerpo inspectivo se le informa.

El Sr. Lemos comenta sobre el estado general de las calles y el estacionamiento de camiones, el Sr. Pérez agrega las volquetas, a lo que el Sr. Carballal comenta sobre la reunión con los restaurantes y la gente de ECOTECNO, como el año pasado para acordar horarios de recolección los lugares más complicados son en Gorlero y 27, 28 y Rambla y la zona del edificio El Monarca, por los contenedores. La reunión con el Sr. Pígora fue muy buena, el interlocutor por parte de este Municipio será la Comisión de Tránsito con el encargado general que se asigne para el Municipio, se tendrá un teléfono de contacto, en cuanto a las multas se aplicaron 10 en un fin de semana y se realizaron muchas contravenciones, se trató el tema de los estacionamientos de ómnibus y se sugirió el estacionamiento frente al Nogaró, está prohibida la circulación de camiones después de las 10hs en la Península.

El Sr. Pérez comenta sobre la excursión de chicos de la Esc. 25 de Treinta y Tres a la isla este Municipio había colaborado con 25 los tickets para esta cantidad de chicos y llegado el momento embarcaron 50 personas, a lo que el Sr. Pérez hizo el pago de \$ 8250 por los tickets de embarque restantes. Moción: Reintegrar importe de \$ 8250 por traslado a la isla. Y se deberá dejar constancia en las siguientes solicitudes de este tipo que lo que exceda la autorización, deberán hacerse cargo los gestionantes.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

MEDIO AMBIENTE:

La Sra. Cabrera lee la nota presentada por el Sr. Tesoro de SOS Rescate de Fauna Marina, solicitando colaboración económica para esa Asociación sin fines de lucro. Moción: Colaborar con \$ 10000 para la Asociación SOS Rescate de Fauna Marina.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Se habla del tema de la despedida del día 14/12 alas 18hs de Espacio ANCAP y se mociona: Autorizar un lunch para hasta 60 personas a que asistirán la misma los integrantes de las comisiones que han apoyado a las mismas en el correr del año.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Prosigue la Sra. Cabrea comentando la problemática de las carreras de motos sobre las pasarelas de la Rambla y el Sr. Echeto sobre las personas que duermen en la playa y los cuidacoches sin permiso, acota el Sr. Pérez que algunos cuidacoches están sin ropa, el Sr. Carballal responde que ya le hizo llegar la inquietud a Pígora y que las cámaras pueden ayudar mucho para controlar; referente a las podas de las palmeras se consultó con el Ing. Iriarte y se siguen las mismas. La Sra. Cabrera comenta sobre la iluminación de la calle Lenzina a lo que el Sr. Carballal le responde que ya se habló con el Sr.

Ximenes y se hizo un recorrido, para el 15/12 estaría listo. El Sr. Lemos sugiere iluminar la ermita, para lo que dispuso hablar también con el Sr. Ximenes para ver la solución. La Sra. Clavijo propone colocar una estación saludable en la Plaza de Meteorología que sería un buen lugar y que mucha gente de la zona concurrirá a hacer deporte allí.

EVENTOS Y DEPORTES:

La Sra. Clavijo comenta sobre la nota del Sr. Bica por la actividad de los drones, para lo que se le podría colaborar con habitaciones de hotel. Moción: Apoyar la actividad con 2 habitaciones dobles por 2 noches (después del mes de marzo /17 y comunicando a este Municipio la fecha, por lo menos una semana antes para coordinar).

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

En cuanto a la actividad de EROICA, se autorizará por excepción dada la magnitud de la actividad

La Sra Clavijo comenta la nota enviada por el Sr. Sotelo en la cual solicitan tramitar el uso del Teatro Cantegril para los días 13, 20 y 27/1 para actividades musicales. Se consultará y se presentará en la próxima sesión.

Se lee la nota presentada por el Sr. Imbellone solicitando aprobación para realizar evento gastronómico/cultural el día 10/12 de las 18 a 22hs, en el Azotea de Haedo, para lo que solicitan baños químicos y colaboración económica de \$60000. Moción: Declarar de interés municipal la actividad, se colabora con la actividad con un monto de \$30000, baños químicos para aproximadamente 250 personas en el espacio Haedo.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Se lee nota presentada por la Sra. Goncalves en la que solicita colocar un deck en el frente de su local. Moción: Ese Municipio no está otorgando autorizaciones para colocación de decks.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Se lee nota solicitado venta de jugos y batidos en la Plaza Artigas con la colocación de un kiosco Moción: Este Municipio no puede autorizar estas actividades, ya que en la Plaza hay una licitación ya adjudicada y no se pueden superponer los rubros.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Se lee expte. 2016-88-01-17167 en el cual se solicita licencia por un año de la artista plástica Graciela de León desde el 15/12/16 al 14/12/17. Moción: Autorizar la licencia solicitada por el período del 15/12/16 al 14/12/17.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Se trata el tema de los toldos de la feria y como se cumplen años de la misma estaría muy bien que se arreglara y acondicionara. Los presupuestos ya están y son \$150000. Moción: Aprobar la compra de los toldos por un monto de \$150000.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Siendo las 16.00 hs se retira el Sr. Lemos y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Miguel Lemos
Alcalde (I)